



Términos y Condiciones de Membresía

Autorización de débito automático · Membresía y permanencia · Privacidad de datos · Marco legal

1. Autorización de Débito Automático

Al completar su adhesión al Club de Beneficios CMO, usted otorga consentimiento expreso a **CMO Centro de Especialidades Médicas y Odontológicas** para gestionar el débito mensual correspondiente al nivel seleccionado, a través del medio de pago informado en la inscripción.

Lo que debe saber:

- El débito se realiza mensualmente, a partir del mes de incorporación.
- El código de seguridad de su tarjeta (CVV/CVC) no es solicitado ni almacenado por CMO en ningún momento.
- Para modificar el medio de pago, comuníquese con CMO con al menos 5 días hábiles de anticipación.
- Recibirá confirmación por cada débito procesado a través del canal de comunicación registrado.

2. Condiciones de Membresía

Los beneficios de cada nivel se activan en forma **progresiva**, conforme a los períodos de carencia detallados en las Condiciones Particulares del nivel al que adhiera. La permanencia activa e ininterrumpida es condición necesaria para la acumulación de dichos períodos y el acceso a mayores coberturas.

A mayor permanencia en el Club, mayores son los descuentos y coberturas disponibles. Los beneficios crecen con su fidelidad.

3. Pago, Suspensión y Reingreso

Ante un pago fallido:

- CMO realizará al menos dos intentos de cobro antes de tomar cualquier acción.
- Se contactará al afiliado por los medios registrados para coordinar la regularización.
- Si transcurridos 30 días no se regulariza el pago, la membresía se suspende automáticamente.
- El afiliado conserva el acceso a todos sus beneficios hasta el momento efectivo de la suspensión.
- La membresía puede reactivarse en cualquier momento comunicándose con CMO.

Falta de pago reiterada:

Ante la **segunda cuota consecutiva impaga**, CMO enviará una notificación formal al domicilio o correo electrónico registrado, concediendo un plazo de **10 días hábiles** para regularizar. Si se acumulan **tres (3) cuotas consecutivas impagas** sin regularización, CMO podrá rescindir el contrato.

Baja voluntaria y reingreso:

El afiliado puede solicitar la baja en cualquier momento a través de los canales oficiales de CMO. Las condiciones de reingreso varían según el tiempo transcurrido fuera del programa:



Tiempo fuera del programa	Condición para reingresar	Carencias acumuladas
Hasta 60 días	Reingreso inmediato, sin cargo adicional	Se conservan y continúan
De 61 días a 6 meses	Abono de meses no activos a precio vigente	Se conservan las acumuladas
Más de 6 meses	Nueva inscripción al precio vigente	Reinician desde el mes 1

Las carencias acumuladas reflejan permanencia activa e ininterrumpida. Una baja y reingreso dentro de los primeros 60 días no afecta el progreso ya acumulado.

4. Protección de Datos Personales

CMO recolecta y utiliza sus datos personales únicamente para:

- Gestionar su membresía y procesar los débitos mensuales correspondientes.
- Mantener la comunicación relativa a su plan, coberturas y actualizaciones del servicio.
- Cumplir con las obligaciones legales y contractuales aplicables.

Sus datos son tratados con estricta confidencialidad y no son cedidos ni comercializados a terceros. CMO se compromete a resguardar su información conforme a la normativa vigente en materia de privacidad y protección de datos personales.

5. Marco Legal y Normativa Aplicable

Este documento se redacta en cumplimiento de la siguiente normativa:

- Ley 24.240 — Estatuto de Defensa del Consumidor y sus modificaciones.
- Disposición 47/2023 — Actualización de prácticas comerciales y derechos del consumidor en contrataciones digitales.
- Disposición 377/2026 — Régimen de cláusulas abusivas en contratos digitales, protección de datos personales y prácticas comerciales online.

Derecho de arrepentimiento: En contratos celebrados por medios electrónicos, el consumidor puede revocar su adhesión dentro de los 10 días corridos desde la firma, sin penalidad ni necesidad de justificación, mediante los canales oficiales de CMO.

6. Declaraciones del Afiliado

Al aceptar estos términos, el afiliado declara y reconoce:

1. Los datos consignados en este formulario son verídicos y completos, incluyendo los relativos a su estado de salud, antecedentes médicos y odontológicos.
2. Los tratamientos e intervenciones médico-odontológicas constituyen **obligaciones de medios**: el profesional aplica toda su diligencia, pericia y técnicas aprobadas para el abordaje de cada caso, sin que ello implique garantizar un resultado específico ni la curación definitiva.
3. Suscribirá el Consentimiento Informado correspondiente previo a cualquier práctica invasiva o quirúrgica.
4. CMO le brindó toda la información relevante de manera veraz, clara y comprensible, incluyendo precio final, condiciones del servicio y derechos como consumidor.



5. Las prestaciones se brindan a través de los profesionales incluidos en la **Cartilla Médica vigente**, publicada en cmorosario.com. CMO podrá actualizar la cartilla manteniendo equivalencia en calidad, especialidades y cobertura geográfica.